

Medellín, 08 de noviembre de 2018

CIRCULAR INFORMATIVA

Señores
Padres de Familia

*De manera atenta me permito informarles que las directivas del Colegio Pedro Justo Berrio tuvo a bien una vez evaluada la información correspondiente a nuestra empresa **TRANSLOG RYR CIA SAS** de darnos la oportunidad de prestar el servicio de transporte escolar para sus hijos durante la vigencia 2019. Es por eso que asumimos con responsabilidad, calidad, y eficiencia este voto de confianza la cual queremos corresponder en beneficio de ustedes señores padres de familia pero muy especialmente a sus hijos, este compromiso hizo que nuestro equipo de trabajo evaluara la responsabilidad y buen trabajo que viene desempeñando la coordinadora de transporte la Señora GINA QUINTERO ESTEVEZ a quien invitamos para que siguiera acompañándonos en este nuevo año que empieza con la disciplina y responsabilidad que la caracteriza. Así mismo a un buen número de transportadores que a lo largo del tiempo vienen desarrollando sus funciones acorde a las directrices del colegio, todo esto más nuestra experiencia y nuevo parque automotor y con la ayuda de ustedes poder prestar un servicio con calidad y por supuesto con todas las garantías existentes y exigidas por las autoridades y normas que regulan este tipo de servicios. Por lo anterior procedemos a dar a conocer que*

TRANSLOG RYR CIA SAS estará en las instalaciones del colegio en las fechas dispuestas para las matriculas facilitando la inscripción y contrato respectivo con el fin de disponer del tiempo suficiente para la asignación de la ruta y horarios los cuales les será informado con antelación al inicio de clases con el fin de evitar al máximo contratiempos en la recogida de los estudiantes. Asimismo queremos hacerles conocer las tarifas que serán las que correspondan de acuerdo a la ubicación de sus hogares según cuadro anexo, ponemos a su disposición los formatos de inscripción y contrato que están en los anexos para su conocimiento.

Esperamos contar con ustedes y tener la confianza en darnos la oportunidad de transportar a sus hijos sabiendo que se movilizan en vehículos que están siendo monitoreados satelitalmente y que permanentemente están siendo sometidos a revisiones tecno mecánicas que están protegidos por las pólizas extra y contractualmente las cuales respaldan cualquier incidente o accidente, estos seguros son ejecutados una vez comprueben que el vehículo ha sido contratado legalmente con consentimiento del colegio.

Agradezco la atención a la presente circular y para resolver cualquier inquietud o sugerencia se pueden comunicar a nuestro **PBX 3220541** o nuestros correos electrónicos gerencia@translogryr.com lideroperativo@translogryr.com a nuestra página web www.translogryr.com

Atentamente,



EDGAR RIVEROS MORENO
GERENTE - TRANSLOG RYR SAS

INSCRIPCIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR N.

VIGENCIA 20 _____

COLEGIO _____

Nombre Alumno(a): _____ Grado 2019: _____

Señalar _____ con _____ una _____ X:

Nuevo(a): _____ Antiguo(a): _____ Quien lo transportó: _____ Vr. transporte 2018: _____

Tiempo completo (a.m y p.m): _____ Medio tiempo (a.m o p.m): _____ (el vr. Medio tiempo equivale al 70%)

Nota: Quienes utilicen dos rutas diferentes, por cada una asumirá el costo de medio tiempo (70%).

Dirección Residencia: _____ Apto N°: _____ Casa: _____ Tel. _____

Barrio: _____ Ciudad: _____ Correo electrónico: _____

Nombre Madre: _____ Tel. Oficina: _____ Celular: _____

Nombre Padre: _____ Tel. Oficina: _____ Celular: _____

Otro Contacto (Nombre): _____ Telefono: _____ Celular: _____

IMPORTANTE

- Estos datos son de estricta reserva para su seguridad.
- El servicio se presta en el horario normal del colegio (Bach _____ am _____ pm, Prim _____ am _____ pm, Preescolar _____ am _____ pm **NO cubre talleres ni extracurriculares**)
- El diligenciamiento de este formulario se obliga a la empresa a otorgar cupo de transporte (rutas conformadas según cantidad de alumnos por sector de acuerdo con sus horarios respectivos).
- Firmar el contrato de prestación de servicio de transporte escolar .

OBSERVACIONES: _____

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por transportes Translog RyR SAS de lo siguiente:

1. Translog RyR actuará como Responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales.
2. Que me ha sido informada la finalidad de la recolección de los datos personales.
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre datos sensibles o sobre menores de edad.
4. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por Translog RyR y observando la política de tratamiento de datos personales de la empresa.
6. Mediante la pagina web de la empresa Translog RyR, podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a Translog RyR SAS para tratar mis datos personales de acuerdo con su política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la política de Tratamiento de Datos Personales.
9. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma a los _____ días del mes de _____ del año 20_____.

Firma : _____

Nombre : _____

C.C _____

TARIFA TRANSPORTE SALESIANO PEDRO JUSTO BERRÍO 2019

Los precios estarán sujetos a cambios por verificación del sector residencial.

Quienes utilicen **2 RUTAS DIFERENTES**, por c/u pagará el 70% (medio tiempo)

**** Rutas conformadas, según cantidad de alumnos por sector**

ZONA	2019	1/2 tiempo (70%)
San Diego parte baja	180.000	126.000
Poblado parte alta Las Palmas	San Diego parte alta 214.000	150.000
Poblado parte baja	202.000	141.000
Envigado **	220.000	154.000
Sabaneta **	225.000	158.000
Itagüí		
Viviendas del Sur / Naranjos Santa María / Simón Bolívar	Villa Paula Guayabo 214.000	151.000
Itagüí Calatrava	220.000	154.000
Itagüí Ditaíres **	240.000	168.000
La Estrella **	280.000	196.000
Boyacá Brisas ** Castilla ** Córdoba **	Florencia ** Franjea ** Pedregal ** 210.000	147.000
12 de Octubre ** Robledo La Campiña **	Villa Sofía ** Villa Flora ** 225.000	158.000
Robledo Doña María El Cortijo / El Diamante Nogales / Tulipanes	Pilarica Rincón de la Villa Altamira / La Pola San German / Pilarica 195.000	137.000
Bello		
San José Obrero /Cabañas Parque / Salento Florida / Bellavista	Gran Avenida Prado / Pérez Toscana / Andalucía 216.000	151.000
Bello Serramonte - Santa Ana - Niquía	220.000	154.000
Copacabana **		
Pedraera - Fátima Calle Comercio Misericordia	La Azulita /Villanueva Horizonte La Asunción 280.000	196.000

TARIFAS TRANSPORTE SALESIANO PEDRO JUSTO BERRÍO 2019

Los precios estarán sujetos a cambios por verificación del sector residencial.

Quienes utilicen **2 RUTAS DIFERENTES**, por c/u pagará el 70% (medio tiempo)

**** Rutas conformadas, según cantidad de alumnos por sector**

ZONA		2019	1/2 tiempo (70%)
Belén Los Alpes Belén Las Mercedes	Belén Vicuña Altos del Castillo I Etapa	125.000	87.500
Santa Gema	La Castellana	130.000	93.800
Belén Aliadas Belén AltaVista parte baja Belén Buenavista Belén La Mota Belén La Nubia Belén La Palma	Belén Rincón Belén Rosales Belén San Bernardo Laureles - La América La Almería Simón Bolívar	144.000	101.000
Belén Fátima - Malibú Santa Mónica I - 2	Loma Los Bernal	146.000	102.000
San Javier parte alta Belencito Suramericana	Calasanz parte alta 20 de Julio/ Antonio Nariño	166.000	116.000
Calasanz El Rosal - Monte paraíso		175.000	123.000
San Javier Floresta Calasanz	Florida Nueva Los Colores Estadio /Velódromo	162.000	113.000
San Joaquín Bolivariana	Conquistadores	151.000	106.000
Guayabal Cristo Rey Rodeo Alto Barrio Antioquia	Manzanares Mallorca Santa Fé /San Pablo Trinidad	166.000	116.000
Villa Hermosa - Boston Buenos Aires	Prado Centro El Salvador	193.000	135.000
Aranjuez / Manrique ** Campo Valdés **	Santa Cruz ** Tricentenario **		
Sevilla **	Centro **	183.000	128.000